

CON EL RECHAZO DE LA OPOSICIÓN

## El Ayuntamiento aprueba la transformación del antiguo Mercado de Legazpi

24.07.2007

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó, con el voto a favor del PP y la oposición de PSOE e IU, las correcciones introducidas en la aprobación provisional de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 en el ámbito del Antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, lo que permitirá transformar este espacio en nuevos equipamientos, que incluyen la construcción de un centro comercial en la calle Antonio López por parte de la constructora Nozar.

La delegada de Urbanismo y Vivienda, Pilar Martínez, defendió este proyecto porque ayudará a continuar con el "proceso de transformación" de la zona, iniciado "con la reforma de la M-30" y las actuaciones derivadas. Martínez explicó que la remodelación del antiguo mercado permitirá crear nuevas instalaciones municipales y equipamientos públicos, además de concederle usos terciarios a ciertos espacios, como la parcela de Nozar.

El centro comercial de la calle Antonio López no se ha construido todavía pero ya está rodeado de polémica, especialmente porque, según la oposición, el Ayuntamiento ha modificado una salida de la M-30 para dar servicio a estas instalaciones. En este sentido, la delegada aseguró que el solar de Nozar "ya tenía salida de la M-30" y matizó que este terreno "ya era terciario" y que "sólo se ha incorporado una categoría de comercial".

"Ya existía la entrada, sólo se ha desplazado dos calles más abajo", precisó Martínez, quien señaló que este no es un "caso excepcional". Para ilustrar esta circunstancia, la edil del PP se refirió al Puente del Rey, que da acceso a la Casa de Campo, desde el que se construyó una salida a la glorieta de San Vicente que inicialmente había sido descartada por problemas técnicos.

Además, Pilar Martínez indicó que el Ayuntamiento lleva a cabo una operación "transparente" en el antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi y que ésta permitirá ahondar en el proceso de "revitalización" de la ciudad y mejorar la calidad de vida de los residentes de la zona. Sin embargo, PSOE e IU no comparten esta opinión.

### PERJUDICAR A LOS VECINOS

Así, el portavoz de Izquierda Unida, Ángel Pérez, acusó al Gobierno municipal de querer instalar en los terrenos que actualmente ocupa el mercado la Gerencia de Urbanismo, "cuando no necesita tanto espacio", y de ayudar a la iniciativa privada perjudicando los intereses de los vecinos. "Harry Potter no pasad de mago de feria a su lado a la hora de hacer milagros", ironizó Pérez.

El concejal de la coalición, que afirmó que su grupo está en contra de este proyecto "por el contenido y la gestión", apuntó que la salida de la M-30 junto a los terrenos en los que Nozar construirá un centro comercial no estaba en el proyecto inicial sino en "el cuarto", por lo que subrayó que se trata de una salida "forzada".

Asimismo, Pérez criticó que en los últimos diez años se hayan realizado "más de 200

modificaciones del PGOU" cuando lo aprobó el PP en 1997 y destacó que IU quiere saber quién se va a beneficiar de las plusvalías de la M-30, como a su juicio ocurre en este caso, "si los madrileños o los privados que antes no tenían expectativas".

Mientras, la concejala de Urbanismo del PSOE, Noelia Martínez, reclamó al Ayuntamiento que no prosiga con la operación y abra un período de información pública "para que los vecinos puedan hacer alegaciones". Martínez aseguró que este proyecto en el antiguo mercado de Legazpi "eliminará 30.000 metros cuadrados de equipamiento en superficie para los vecinos".

Además, la edil socialista dijo desconocer si el Gobierno municipal ha realizado un estudio para valorar la "necesidad" de construir un centro comercial en la calle Antonio López y resaltó que el PP está utilizando el urbanismo "arbitrariamente y no en el beneficio de todos". "Ustedes salvaguardan el interés de unos pocos", concluyó Martínez. A pesa de la oposición de PSOE e IU, el PP hizo valer su mayoría absoluta para aprobar este punto del orden del día del Pleno.

<http://www.madridpress.com/content/view/28222/>